

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: Ecología

Código: 101521

Plan de Estudios: **GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES**

Curso: 2

Carácter: BÁSICA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: BONET GARCÍA, FRANCISCO JAVIER

Área: ECOLOGÍA

Departamento: BOTÁNICA, ECOLOGÍA Y FISIOLOGÍA VEGETAL

E-mail: bv2bogaf@uco.es

Teléfono: 651099061

Ubicación del despacho: Edificio C4, Planta 1, izquierda.

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Se mantienen todos los contenidos teóricos y prácticos. Solo ha sido necesario cancelar una salida de campo.

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad a distancia se publicarán en el aula virtual de la Universidad de Córdoba.

Las lecciones magistrales se mantienen a través de videoconferencia síncronas utilizando Microsoft Teams. Todas las lecciones magistrales están disponibles en Moodle, así como en el canal de Youtube del profesor. La Resolución de ejercicios y problemas se mantienen a través de videoconferencias en sesiones síncronas con Microsoft Teams.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	
Grupo Mediano	Lección magistral por videoconferencia. Sesiones prácticas basadas en proyectos, por videoconferencia.
Grupo Pequeño	
Tutorías	Por correo electrónico, videoconferencia, canal de telegram del profesor.

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Examen	Oral por videoconferencia o cuestionarios en Moodle.	30%
Tareas sobre cuestiones de teoría.	Tareas	20%
Tareas sobre sesiones prácticas.	Tareas	35%
Trabajo sobre tema libre	Tareas	10%
Participación en clase	No procede	5%
Total (100%)		100 %

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

Las tareas sobre cuestiones de prácticas y teoría forman parte de la evaluación continua que se planificó a principio de curso. En esta adenda se les da algo más de peso para fomentar esta forma de evaluación. Consisten en ejercicios de reflexión (los de teoría) y tareas que implican la aplicación de herramientas de manejo de información ecológica (las de prácticas). No hay nota mínima para hacer la media entre las partes y se aprobará siempre que la media sea igual o superior a 5.

El trabajo sobre tema libre se ha incorporado en esta adenda para reducir un poco el peso del examen y para reforzar aún más la evaluación continua. Se trata de un trabajo de investigación bibliográfica basado en un tema elegido por los estudiantes.

El examen tendrá dos posibles formatos. Cada estudiante decidirá si prefiere una opción u otra:

- Examen oral: Tendrá una duración de 1.5 horas y en él habrá dos tipos de preguntas:

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

- Preguntas directas: el profesor formulará una serie de cuestiones que deberán de ser respondidas por el estudiante en el menor tiempo posible.
- Preguntas de reflexión: El profesor formulará una pregunta y el estudiante dispondrá de un tiempo para preparar la respuesta. En ese tiempo, el estudiante podrá buscar material en internet o en sus notas para organizar la respuesta.
- Examen escrito: Consistirá en una combinación de preguntas cortas y algunas largas cuya solución requerirán reflexión e integración de conocimientos por parte del estudiante. En el transcurso del examen los estudiantes podrán consultar todo el material que consideren. Lo único que no estará permitido es que hablen entre ellos. Las preguntas del examen no tendrán una respuesta única y verdadera, sino que estarán orientadas a fomentar la reflexión y a que también aprendan durante su realización. Se valorará la argumentación y exposición de las respuestas, así como la documentación de estas. El examen durará entre 2 y 2.5 horas.

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

Canal de Twitter del profesor.

INFORMACIÓN ADICIONAL

No procede

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

No procede

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran